

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARTZINIEGA****Periodo cobratorio Impuesto de Vehículos 2020 y tasas por suministro de agua, alcantarillado y basura 1/2020**

Joseba Vivanco Retes, alcalde del Ayuntamiento de Artziniega, hago saber:

Que durante los días hábiles comprendidos entre el 27 de mayo y el 27 de julio de 2020, ambos inclusive, estarán puestos al cobro en periodo voluntario los recibos referidos al Impuesto municipal sobre Vehículos de Tracción Mecánica y sus remolques 2020 y los recibos de las tasas por suministro domiciliario de agua potable, alcantarillado y basuras correspondientes al primer semestre de 2020.

Los contribuyentes afectados podrán realizar los pagos de sus deudas tributarias en la depositaria municipal, en horas de oficina, durante dicho plazo.

Asimismo se recuerda que los contribuyentes podrán hacer uso de la domiciliación del pago a través de entidades bancarias o cajas de ahorro.

Pasadas estas fechas se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio administrativo de conformidad con las disposiciones establecidas en el vigente Reglamento General de Recaudación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Artziniega, 13 de mayo de 2020

El Alcalde

JOSEBA VIVANCO RETES